



## Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales 2º Bachiller

Las herramientas de evaluación que se proponen no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los estándares de aprendizaje propuestos que, intrínsecamente, siempre implicará la adquisición de los contenidos asociados.

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática que permitan al profesorado emitir un juicio sobre el rumbo del aprendizaje. Los instrumentos utilizados para ello serán entre otros:

### Análisis inicial:

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos.

Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y al alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita.

### Observación sistemática y análisis de tareas:

- Preguntas orales en clase.
- Realización, entrega y exposición de ejercicios y problemas.
- Participación en las actividades del aula
- Correcta expresión oral.
- Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.
- Pruebas escritas, parciales y acumulativas por trimestre, acordes a los criterios de evaluación de cada unidad y los estándares de aprendizaje, y pruebas globales por trimestre
- Modo de enfrentarse a las tareas, nivel de atención, interés por la materia, etc.
- Trabajos individuales o colectivos

En la actividad habitual en el aula se tendrá en cuenta la iniciativa e interés por el trabajo, la participación, comportamiento en el aula, la relación con los compañeros, las intervenciones en clase, la capacidad de trabajo en equipo, los hábitos de trabajo y las destrezas intelectuales y sociales.

Pruebas específicas de evaluación. Serán pruebas escritas y se plantearán adecuadas al objetivo de aprendizaje que se desee evaluar. Se realizarán al menos una prueba escritas y un global en cada evaluación. Para el cálculo de la nota correspondiente a este apartado se realizará la media entre las notas de las pruebas realizadas a lo largo de la evaluación teniendo en cuenta la cantidad de materia que entra en cada examen.

Con el fin valorar la mejora del alumno a lo largo de la evaluación se tendrá en cuenta positivamente la nota que saque en el examen global dicha evaluación

En caso de que un alumno no se presente a algún examen, sólo si dicha falta es justificada, se le realizará en otro momento dicho examen si el profesor lo considera necesario. Si no es así, la nota de la evaluación le será calculada teniendo en dicho examen la calificación mínima, es decir, 0 puntos.

A los alumnos que utilicen métodos fraudulentos en las pruebas escritas, orales o en los trabajos evaluables se les calificará dichas pruebas o trabajos con la calificación mínima.

La nota evaluación final ordinaria será como mínimo la media de las notas de las tres evaluaciones.

Los alumnos pueden subir la nota de cada evaluación presentándose a los exámenes de recuperación o al examen final de curso.

Si un alumno ha sido evaluado negativamente en alguno de los periodos de evaluación, el profesor le ayudara a corregir sus deficiencias. Posteriormente, se realizara una prueba escrita que permitirá observar si las deficiencias han sido solventadas o no.



**Examen final ordinario:** Los alumnos que no tengan superada una evaluación o más en junio, deberán realizar una prueba teórico – práctica con los contenidos de las partes suspensas. Los contenidos de la prueba de junio estarán diferenciados por evaluaciones para que cada alumno realice la parte de la prueba (evaluación) que tiene suspensa.

Al recoger las notas evaluación final de junio a los alumnos que no haya aprobado la asignatura se les entregará una ficha de recuperación donde se recogerán los aspectos más relevantes relacionados con la recuperación que han de afrontar en convocatoria extraordinaria.

**Examen extraordinario:** Aquellos alumnos que suspendan en la evaluación ordinaria tendrán que ir con la materia que tengan suspensa al examen extraordinario. Dicho examen seguirá el mismo esquema de las pruebas escritas que se han planificado para el curso y se dará por aprobado si el alumno obtiene 5 puntos sobre los 10 con los que se puntuará el examen.

**Procedimiento de evaluación de alumnos a los que no se pueda aplicar la evaluación continua:**

Aquellos alumnos que debido a causa convenientemente justificada no pudieran asistir a clase durante un periodo de tiempo tal que hiciera imposible su evaluación continua, el departamento habilitará un procedimiento extraordinario, consistente en facilitar al alumno la materia curricular pertinente, (guiones, esquemas, resúmenes...) así como una selección de ejercicios adecuados a las circunstancias. Igualmente se contempla la posibilidad de efectuar pruebas orales y/o escritas al margen de las establecidas para el conjunto del curso.

#### Criterios de evaluación

El empleo de los instrumentos de evaluación referidos, propicia dos tipos de observaciones, una directa, reparando en el comportamiento del alumno a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje y otra indirecta mediante trabajos y pruebas escritas, valorándose especialmente:

- Adquisición de los contenidos programados
- Saber sintetizar y plasmar el enunciado del ejercicio que proceda, en un dibujo o gráfica y viceversa (interpretación gráfica).
- Expresar el razonamiento de forma oral y escrita, tanto de la teoría como de los problemas.
- Dominar correctamente las operaciones correspondientes al nivel.
- La capacidad de abstracción, síntesis y razonamiento
- Los hábitos de trabajo: sintaxis, orden y limpieza en la ejecución.
- La capacidad de relación entre las diferentes partes que integran la asignatura.
- La participación en las actividades de clase, la buena disposición al trabajo
- El esfuerzo, el interés, la constancia y el trabajo diario.
- La autonomía en el trabajo.

#### Criterios de corrección

##### 1.- Exámenes:

- Cada una de las preguntas de los exámenes irá con la puntuación correspondiente. La puntuación del examen será sobre 10 puntos.
- Se tendrá muy en cuenta: desarrollo de los ejercicios, valoración de los detalles formales, orden, organización y limpieza.

##### 2.- Presentación de trabajos:

Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso.

- a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
- b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
- c) Se tendrá muy en cuenta la claridad y organización en la presentación de resultados.



3.- La libreta de clase también es una herramienta de evaluación. Para contar con una valoración positiva deberá estar completa, ordenada y estructurada según lo visto en clase.

4.- Para los trabajos de investigación se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- a) Contenido del trabajo.
- b) Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo y la metodología utilizada).
- c) Exposición clara de resultados obtenidos.

Porcentajes Junio: - Contenidos y competencias adquiridas 90% (calificación pruebas escritas)

- Valoración trabajo individual 10%

Porcentajes convocatoria extraordinaria: Contenidos y competencias adquiridas 100 %